

BASES Y CONDICIONES DEL CONCURSO:

VITALCAN SA con domicilio legal en la calle Paraná 754, piso 9º “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante “EL ORGANIZADOR”) organiza el sorteo “THERAPY TALKS” (en adelante “EL SORTEO”), la que quedará sujeta a las siguientes bases y condiciones (en adelante “LAS BASES”):

1. PARTICIPANTES: Pueden participar en EL SORTEO todas las personas físicas, mayores de edad, que residan en el territorio de Argentina, Bolivia y Chile y que cumplan con las condiciones referidas en LAS BASES (en adelante “el/los Participante/s”). No podrá participar el personal actual de EL ORGANIZADOR ni aquellos que se hubiesen desvinculado dentro de los 30 (treinta) días previos al inicio de la vigencia de EL SORTEO ni de sus empresas proveedoras vinculadas con EL SORTEO ni sus respectivos parientes hasta el segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad.

Los Participantes intervinientes en EL SORTEO, por su sola participación, aceptan de pleno derecho todas y cada una de las cláusulas y condiciones establecidas en LAS BASES y de toda aclaración y/o modificación que EL ORGANIZADOR pudiera hacer. LAS BASES podrán ser consultadas en nubescast.net/therapytalks/basesycondiciones

2. ORGANIZADOR: EL SORTEO ha sido desarrollado y organizado por EL ORGANIZADOR, quien será el único responsable de la mecánica, control, pruebas, etc. de todo el proceso descrito en LAS BASES.

3. VIGENCIA: El Sorteo se realizará online en el webinar de “THERAPY TALKS” que organiza Vitalcan que se lleva a cabo el día 29/07/2020 a las 20:00 Hs de Argentina y 19:00 Hs de Chile y Bolivia.

4) PREMIOS: Se deja expresa constancia que en ningún caso EL GANADOR podrá exigir el canje ni reemplazo ni sustitución del Premio por dinero ni por ningún otro bien o servicio distinto del ofrecido. El Premio no incluye ningún otro bien ni servicio diferente del indicado taxativamente en estas Bases. El Premio es intransferible.

El Premio consta de una Beca en CEMV (Centro de especialidades médicas veterinarias) del Curso de Neurología Clínica Online del Dr. Eduardo Boeri desde el 06/08/2020 al 26/11/2020, los jueves de 10:00 Hs a 11:30 Hs durante 17 semanas.

El nombre de EL GANADOR será comunicado en vivo durante el webinar de Vitalcan “THERAPY TALKS” y será responsabilidad de EL ORGANIZADOR contactarse con EL GANADOR del sorteo para validar su disponibilidad respecto a la fecha de inicio de la beca.

El ganador recibirá el premio para poder ingresar al curso vía email con las condiciones de ingreso a la Beca en CEMV (Centro de especialidades médicas veterinarias). Todos los gastos en los que incurra EL GANADOR con relación al Premio serán por su exclusiva cuenta.

La Entrega se efectuará a EL GANADOR quien deberá exhibir vía email su Documento de identidad al momento de recibir el premio. EL GANADOR podrá autorizar a un tercero por escrito (con expresa indicación de nombre, apellido y documento de identidad) a la recepción del premio bajo responsabilidad del mismo, debiendo firmar, asimismo, la constancia de recepción correspondiente.

5) PARTICIPACION LIBRE Y GRATUITA: La participación en EL SORTEO abarca a todas las personas registradas en webinar de “THERAPY TALKS”.

Se procederá mediante el sorteo a determinar a un Ganador del Premio, y así como también a 4 ganadores suplentes, en caso que el primer ganador no se encuentre en condiciones de realizar la Beca (premio).

6) RESPONSABILIDAD CIVIL Y/O COMERCIAL: Se deja expresa constancia de la eximición de responsabilidad civil y/o comercial de “EL ORGANIZADOR” en referencia a la prestación de la Beca que obtiene el ganador del SORTEO.

Por cualquier cuestión judicial que pudiera derivarse de la realización del “SORTEO”, el/los Participante/s y EL ORGANIZADOR se someterán a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 29 días del mes de julio del 2020.